



ALCALDÍA DE
GRANADA - META
SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO

FECHA: 21/09/2026
CONTENIDO: Manifestación
RESPONSABLE: Milerdy G.
HORA: 05:07 pm.

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

SA-MC-11 DE 2026

FORMATO 10

**FORMATO 10B – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA META:

Calle. 15 N° 14 - 07 Esquina centro

Granada - Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **SA-MC-11 DE 2026**

Objeto:

**CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPERATIVIDAD
DEL JARDÍN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE
GRANADA**

Estimados señores:

MARITZA ALEJANDRA SUAREZ CASTAÑO identificado con Cedula de
ciudadanía **1.120.358.351**, en mi condición de Representante Legal de
GECINCO CONSTRUCTORES SAS ZOMAC identificada con el NIT
901277215-4, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de
contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para
acreditar la existencia de la persona jurídica, conforme a la ley y al numeral 3.3
del Documento Base.

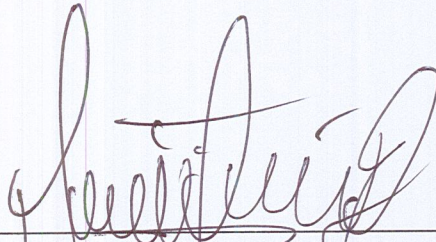
Recibiré notificaciones del contrato en:

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

Persona de contacto	MARITZA ALEJANDRA SUAREZ CASTAÑO		
Dirección y ciudad	MZ S11 CS 7 Caminos de San Felipe, Granada - Meta		
Teléfono	313 5076877	Celular	313 5076877
Correo electrónico	g5construccionessas@gmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Granada - Meta, a los 21 días del mes de septiembre de 2026.



MARITZA ALEJANDRA SUAREZ CASTAÑO

C. C. No. 1.120.358.351 de Granada -Meta

Dirección: MZ S11 CS 7 Caminos de San Felipe, Granada - Meta

Correo electrónico: g5construccionessas@gmail.com



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 21:19:34
Recibo No. S002505696, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eH7DuSvMTz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A - 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GECINCO CONSTRUCTORES SAS ZOMAC
Nit : 901277215-4
Domicilio: Granada, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 350224
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2019
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : MZ S 11CA 7BRR CAMINOS DE SAN FELIPE
Barrio : ZONA RURAL GRANADA
Municipio : Granada, Meta
Correo electrónico : g5constructoressas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3219623210
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : MZ S 11CA 7BRR CAMINOS DE SAN FELIPE
Barrio : ZONA RURAL GRANADA
Municipio : Granada, Meta
Correo electrónico de notificación : g5constructoressas@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de marzo de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Granada, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2019, con el No. 73119 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GECINCO CONSTRUCTORES SAS ZOMAC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 21:19:34
Recibo No. S002505696, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eH7DuSvMTz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) construcción de obras de ingeniería civil, b) actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil c) comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, e) interventoría y consultoría de obra civil y f) cualquier actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como en el extranjero y todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	2.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de tres años por la asamblea de accionistas. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso o incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas*****facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 21:19:34
Recibo No. S002505696, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eH7DuSvMTz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 16 de diciembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2020 con el No. 82177 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MARITZA ALEJANDRA SUAREZ CASTAÑO	C.C. No. 1.120.358.351

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4390
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4752

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$302.468.277,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4390.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 21:19:34

Recibo No. S002505696, **Valor** 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eH7DuSvMTz

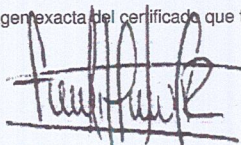
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.120.358.351

SUAREZ CASTAÑO

APELLIDOS

MARITZA ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1988

GRANADA
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

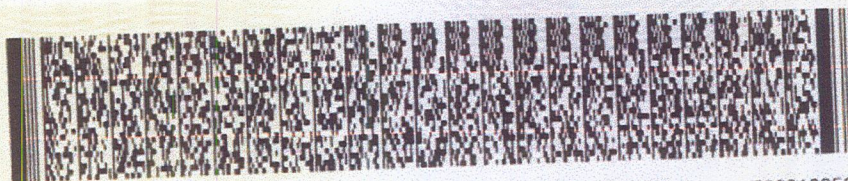
F

SEXO

05-FEB-2007 GRANADA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5203500-00155612-F-1120358351-20090505

0011232866A 1

7230100508

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141278268289



(415)7707212489984(8020) 0000141278268289

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 7 2 1 5 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GECINCO CONSTRUCTORES SAS ZOMAC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Meta

5 0

Granada

3 1 3

41. Dirección principal

MZ S 11 CA 7 BRR CAMIINOS DE SAN FELIPE

42. Correo electrónico g5constructoressas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 2 5 2 1 6 1 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

4 3 9 0

2 0 1 9 0 3 2 6

4 2 9 0

2 0 1 9 0 3 2 6

4 7 5 2 4 9 2 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-09-15 / 12:08:31PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ CASTAÑO MARITZA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141278268289



(415)7707212489984(8020) 000014127826828 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 7 2 1 5 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 9 0 3 2 1

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 9 0 4 1 1

77. No. Matricula mercantil

0 0 0 0 3 5 0 2 2 4

78. Departamento

5 0

79. Ciudad/Municipio

3 1 3

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

1 0 0 . 0 %

84. Nacional privado

0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 9 0 4 1 1

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 1

2 0 1 9 1 2 0 1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141278268289



(415)7707212489984(8020) 000014127826828 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 7 7 2 1 5 4

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 4 1 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanías 1 3	1 1 2 0 3 5 8 3 5 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	CASTAÑO	MARITZA	ALEJANDRA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Helena Peña Patiño

Ingeniera Civil - Universidad cooperativa de Colombia

NTT 39522796 -6 T.P. N° 25202 - 256957

Interventorías, consultorías, estudios, topografías, suministros, diseños y toda clase de construcciones civiles
REGIMEN COMUN



ALCALDÍA DE
GRANADA - META
SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO

FECHA: 22/09/2026
CONTENIDO: Manifestación
RESPONSABLE: Mileydy G
HORA: 10:57 a.m

16 de Septiembre de 2026

Señores:

Alcaldía Municipal de Granada Meta,
Calle 15 número 14-07

Barrio Centro .

contratacion@granada-meta.gov.co

Asunto: MANIFESTACION DE INTERES

Proceso Número: SA-MC 11 DE 2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL JARDÍN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE GRANADA

Yo **HELENA PEÑA PATIÑO** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.522.796 en mi calidad de INGENIERA CIVIL manifiesto el interés en participar en la Selección Abreviada en asunto, de conformidad con lo estipulado en el numeral 1 artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 del Pliego de Condiciones.

Atentamente.

Firma:

E-mail: inghepepa@hotmail.com

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
1. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 14727377741		
			 (415)770721248984(8020) 0000014727377741		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 3 9 5 2 2 7 9 6		6. DV: 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio		14. Buzón electrónico: 2 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación: 3 9 5 2 2 7 9 6	
27. Fecha expedición: 1 9 7 8 1 1 7		28. País: COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido: PEÑA		32. Segundo apellido: PATIÑO	
33. Primer nombre: HELENA		34. Otros nombres:		35. Razón social:	
36. Nombre comercial:		37. Sigla:			
UBICACIÓN					
38. País: COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento: Meta 5 0		40. Ciudad/Municipio: Villavicencio 0 0 1	
41. Dirección principal: CL 4 C 24 83 BRR LA ALBORADA					
42. Correo electrónico: inghepepa@gmail.com					
43. Código postal:		44. Teléfono 1: 3 1 1 7 3 1 2 3 1 8		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código: 4 7 1 9	47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 1 2 1 1	48. Código: 4 7 6 2	49. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 1 2 1 1	50. Código: 4 7 6 9 5 6 2 1	51. Código: 1 2 1 0
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código: 5 2 2 4 9					
55. Imppto. renta y contrib. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros				Exportadores	
54. Código:				55. Forma:	
56. Tipo:				57. Modo:	
58. CPC:				59. CPC:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0		61. Fecha: 2020 - 12 - 13 / 19 : 38: 52	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:	
984. Nombre: PEÑA PATIÑO HELENA				985. Cargo: CONTRIBUYENTE	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.522.796**
PENÁ PATIÑO

APELLIDO
HELENA

MONETES



Firma



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-ABR-1959**
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

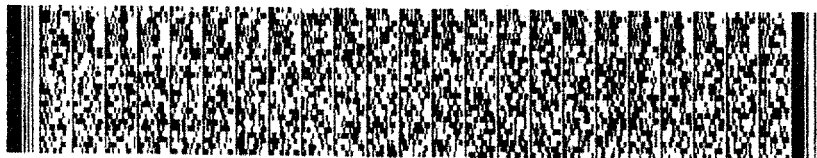
1.60 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

17-NOV-1978 ENGATIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00289518-F-0039522796-20110406

0026566895A 1 36301542



POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#) [CONTÁCTENOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#) [LEY 2455 / 2025 'LEY ÁNGEL'](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:00:30 PM horas del 05/09/2026 el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía N° 39522796

Apellidos y Nombres: PEÑA PATIÑO HELENA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302440878



PIB

15:07:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELENA PEÑA PATIÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39522796:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de septiembre de 2026, a las 15:11:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39522796
Código de Verificación	39522796260905151100

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/09/2026 03:12:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 39522796 y Nombre: **HELENA PEÑA PATIÑO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 147086745 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia

Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S.

NIT: 901.314.320-9

Dirección: Tv. 25 # 39B - 14 Brr. Emporio

Correo: againgenieriasa@gmail.com Telefono:

3204696193



ALCALDÍA DE
GRANADA - META
SECRETARÍA JURÍDICA

RECIBIDO

FECHA: 22/09/2026

CONTENIDO: Manifestación

RESPONSABLE: Mileidy G.

HORA: 11:01 am

17 de Septiembre de 2026

Señores:

Alcaldía Municipal de Granada Meta,

Calle 15 número 14-07

Barrio Centro .

contratacion@granada-meta.gov.co

ASUNTO: MANIFESTACION DE INTERES

Proceso Número: SA-MC 11 DE 2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL JARDÍN CEMENTERIO LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE GRANADA

YO **SHARON YISET GUEVARA ESTRADA** actuando como representante legal de la empresa: **AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S**, **MANIFIESTO** mi intención de participar en el presente proceso de contratación, Selección Abreviada; Manifestación con la cual adjuntamos los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica. Y de conformidad con lo estipulado en el numeral 1 artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 del Pliego de Condiciones.

Atentamente,

Sharon Yiset Guevara
SHARON YISET GUEVARA ESTRADA
REPRESENTANTE LEGAL
AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.908.334

GUEVARA ESTRADA

APELLIDOS SHARON YISET

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ABR-1993

VILLAVICENCIO (META)

LUGAR DE NACIMIENTO

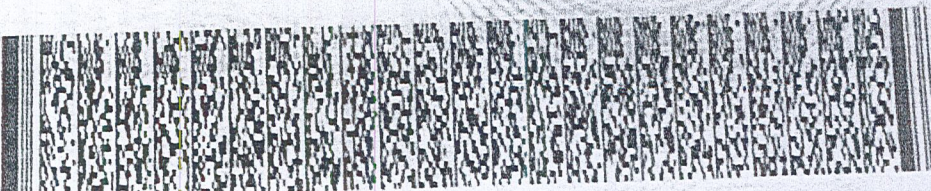
1.53 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

03-FEB-2012 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIEL SANCHEZ TORRES



P-5200100-00370670-F-1121908334-20120420 0029697159A 1 37748929

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14713900231



(415)7707212489984(8020) 000001471390023 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 1 9 0 8 3 3 4 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 1 2 1 9 0 8 3 3 4

2 0 1 2 0 2 0 3

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Meta

5 0

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

GUEVARA

ESTRADA

SHARON

YISET

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Meta

5 0

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 D 16 03 MZ X CA 8 BRR MACUNAYMA

42. Correo electrónico

sharon1604@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 6 4 0 0 9 4

45. Teléfono 2

3 2 1 4 7 1 9 6 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

4 1 1 2

2 0 1 2 1 1 0 1

4 9 2 3

2 0 1 2 1 1 0 1

4 3 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 09 - 29 / 14 : 21: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUEVARA ESTRADA SHARON YISET

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DIAN

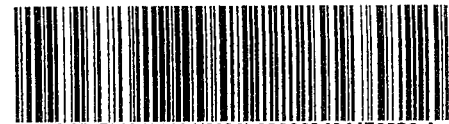
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

14944709304



(415)7707212489984(8020) 000001494470930 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 1 4 3 2 0

9

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

TV 25 39 B 14 BRR EMPORIO

42. Correo electrónico

againgenieriasas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 8 1 6 8 3 8

45. Teléfono 2

3 2 1 2 7 8 8 6 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 9 0

2 0 1 9 0 8 1 6

7 1 1 1

2 0 1 9 0 8 1 6

7 4 1 0 4 1 1 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUEVARA ESTRADA SHARON YISET

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

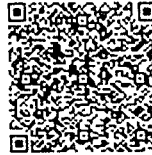
001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944709304



(415)7707212489984(8020) 000001494470930 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 1 4 3 2 0 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

3

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 5 6 8 0 6	
78. Departamento	5 C	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 8 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 0 0 7 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14944709304



(415)7707212489984(8020) 0000014944709304

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 1 4 3 2 0 9

2 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 8 2 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 9 0 8 3 3 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUEVARA	ESTRADA	SHARON	YISET
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha: 05/09/2026 03:15:21 p.m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 1121908334 y Nombre: SHARON YISET GUEVARA ESTRADA.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 147086797 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1121908334 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2026 03:49 PM



Código Verificación: 2WU1VMLK5J

Válida hasta: 02/12/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:22:00 horas del 05/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1121908334,
Apellidos y Nombres GUEVARA ESTRADA SHARON YISET

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DEL GUAINIA** con NIT 892099149-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección a cargo, oficio o profesión en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302440898



PIB
15:08:18
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SHARON YISET GUEVARA ESTRADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121908334:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 05 de septiembre de 2026, a las 15:11:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121908334
Código de Verificación	1121908334260905151136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Código de Verificación

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S

Fecha expedición: 2025/08/06 - 14:13:15 **** Recibo No. S002226560 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250806-0191

CODIGO DE VERIFICACIÓN H6EYXYUFZ8

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901314320-9
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 356806
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 21 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 21 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 260,127,809.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : TV 25 39 B 14 BRR EMPORIO
BARRIO : EMPORIO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3108816838
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3212788657
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : againgenieriasas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : TV 25 39 B 14 BRR EMPORIO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : EMPORIO
CORREO ELECTRÓNICO : againgenieriasas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, NO AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA
OTRAS ACTIVIDADES : M7410 - ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO
OTRAS ACTIVIDADES : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE AGOSTO DE 2019 DE LA ACTO CONSTITUTIVO , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 75315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE AGOSTO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S.

CERTIFICA - VIGENCIA



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S

Fecha expedición: 2025/08/06 - 14:13:15 **** Recibo No. S002226560 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250806-0191

CODIGO DE VERIFICACIÓN H6EYXYUFZ8

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL QUE VA A PRIMAR EN LA FIRMA O SOCIEDAD ES LA CONSTRUCCIÓN Y LA CONSULTORÍA DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS Y DE URBANISMO. DISEÑOS DE TODO TIPO DE PROYECTOS COMO ARQUITECTÓNICOS, CIVILES, ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y AMBIENTALES. LA SOCIEDAD O LA N.R.M.A SE OCUPARAN DE LOS SIGUIENTES ACTOS O CONTRATOS, LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL. TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE MONTAJES Y ASESORÍA TÉCNICA EN LAS ÁREAS DE INGENIERÍA DE SISTEMA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA INDUSTRIAL, EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA INGENIERÍA EN TODAS SUS RAMAS INCLUIDA LA INGENIERÍA CIVIL, LA EJECUCIÓN DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TIC (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES), DISEÑO Y MONTAJES DE SISTEMAS DE REDES DE COMUNICACIONES LOCALES, EXTERNAS Y SATELITALES, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PÁGINAS WEB, LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MONTAJES INDUSTRIALES, DE MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y DE INSTRUMENTACIÓN, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES HOSPITALARIAS, PORTUARIAS, INDUSTRIALES, DE OLEODUCTOS E INSTALACIONES PARA LA EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS. OBRAS PARA MINERÍA E HIDROCARBUROS, PUENTES, DIQUES, CANALES, OBRAS SANITARIAS Y AMBIENTALES, CONSTRUCCIÓN DE PLANCHONES Y EMBARCACIONES, OBRAS PARA DETENCIÓN DE INUNDACIONES, SUMINISTRO DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO Y REALIZACIÓN DE LABORES INDUSTRIALES. DE CONCESIONES DE CUALQUIER TIPO, LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, LA COMPRA, VENTA, NEGOCIACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, URBANOS O RURALES, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, LA CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, LA REALIZACIÓN DE TODO TIPO DE ESTUDIOS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, EL COMERCIO DE VÍVERES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL E INSTITUCIONAL, ELEMENTOS PARA CAFETERÍA, ELEMENTOS DEPORTIVOS, ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, VENTA EN GENERAL DE TIQUETES DE AGENCIAS DE VIAJES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA DE INGENIERÍA, DE CONSTRUCCIÓN, DE CONSULTORÍA, DE ASESORÍA, DE COMERCIO, DE SERVICIOS O INDUSTRIAL, OBRAS CIVILES E HIDRÁULICAS, MONTAJES ELECTROMECÁNICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EDIFICIOS, PUENTES, PLANES DE VIVIENDA Y DISTRITO DE RIEGO E INTERVENTORÍAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORÍAS EN TODAS LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN, AQUELLOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA, TÉCNICOS Y PROFESIONALES QUE REQUIERAN LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, PARTICULARES O MIXTAS, NACIONALES O EXTRANJERAS. SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, VÁLVULAS, TUBERÍAS Y ACCESORIOS, TODO RELACIONADO CON ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, DUCTOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS, TUBERÍA DE RIEGO, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, TRANSPORTE DE MATERIALES PÉTREOS, CARGA PESADA, TRANSPORTE EN GENERAL, ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN, SUMINISTRO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PUBLICIDAD Y DISEÑO GRÁFICO. PIEZAS PUBLICITARIAS, DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA, MERCADEO ESTRATÉGICO POTENCIALIDADES DEL MERCADO, SERVICIO AL CLIENTE. LOGÍSTICA PARA EVENTOS. IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS, ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, IMPRESIÓN LITOGRAFICA DE ENVASES, EMPAQUES Y EMBALAJES. SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL Y VIAL, PREVENCIÓN INDUSTRIAL, SUMINISTRO DE ROPA PARA DAMA, CABALLERO Y NIÑO, SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, CALZADO INDUSTRIAL Y UNIFORMES PARA EMPRESAS. CARPINTERÍA, ORNAMENTACIÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS CARPAS, ELABORACIÓN, DE DOMOS CORREDIZOS, MEMBRANAS, PARASOLES, OBRAS CIVILES, REMODELACIÓN Y DECORACIÓN DE INTERIORES Y/O EXTERIORES, SISTEMA DRIWALL, DOTACIÓN DE MUEBLES Y DECORATIVOS PARA OFICINAS, CASAS ENTRE OTROS. VENTA Y DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA OFICINAS E INDUSTRIALES. PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, CONCURSOS DE MÉRITOS Y MODALIDADES SIMILARES, ANTE ENTIDADES DE ORDEN ESTATAL O PRIVADO, Y EN GENERAL FIRMAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO O REALIZAR CUALQUIER TIPO DE NEGOCIO JURÍDICO CON EL ESTADO COLOMBIANO O CUALQUIER OTRO PAÍS O GOBIERNO O SUS ENTIDADES, O CON PARTICULARES Y/O ENTIDADES INTERNACIONALES. ASÍ MISMO PODRÁ REALIZAR CONSORCIOS Y/O CONSTITUIR UNIONES TEMPORALES CON PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS CONTENIDOS EN SU OBJETO SOCIAL. ASESORAR E IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE CALIDAD EN ENTIDADES TERRITORIALES E INSTITUCIONES PARTICULARES. TRANSPORTE DE PERSONAL O CARGA A CUALQUIER PARTE DEL PAÍS, ASESORÍAS JURÍDICAS, CONTABLES, TRIBUTARIAS Y LABORALES, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, BIENES Y SERVICIOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, CIENTÍFICA, CULTURAL, FILANTRÓPICA, PRESTACIÓN DE SERVICIO U OBRA CIVIL LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO; EN GENERAL TODAS SUS ACTIVIDADES COMERCIALES O CIVILES LÍCITAS EN EL PAÍS Y EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S

Fecha expedición: 2025/08/06 - 14:13:15 **** Recibo No. S002226560 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250806-0191

CODIGO DE VERIFICACIÓN H6EYXYUFZ8

CAPITAL SUSCRITO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	200.000.000,00	200.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE AGOSTO DE 2019 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 75315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	GUEVARA ESTRADA SHARON YISET	CC 1,121,908,334

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 02 DE AGOSTO DE 2019 DE ACTO CONSTITUTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 75315 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RODRIGUEZ DE GUEVARA MARIA ESNEDE	CC 21,223,234

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO INDEFINIDO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCATORIA POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIERA CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ***** FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE Y UN SUBGERENTE, EL GERENTE SERÁ QUIÉN EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD, JURÍDICA Y EXTRAJUDICIALMENTE, EL SUBGERENTE ES EL QUE ACTUARÁ, COMO REPRESENTANTE LEGAL EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS DEL GERENTE. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$299,404,631

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
AGA OBRAS & CONSULTORIAS S.A.S

Fecha expedición: 2025/08/06 - 14:13:15 **** Recibo No. S002226560 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250806-0191

CODIGO DE VERIFICACIÓN H6EYXYUFZ8

(RIT) .

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

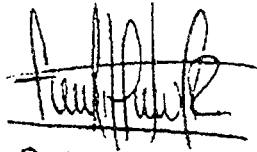
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación H6EYXYUFZ8

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Débora Murillo R.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***